ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS SOCIOS DE COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA MUÑOZ E HIJOS CIA. LTDA.

En el Cantón Latacunga, Parroquia Tanicuchi, a los 11 días del mes de enero del 2014 a las veinte horas, en las instalaciones de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA MUÑOZ E HIJOS CIA. LTDA.** Ubicada en la vía a Toacaso, junto a la escuela Gustavo Iturralde, convoca a junta general ordinaria el día 18 de enero del 2014 en la dirección antes mencionada.

CONVOCATORIA

De conformidad con el Artículo 236 de la Ley de Compañías, en concordancia con los Estatutos Sociales de la compañía, tengo a bien CONVOCAR a los socios de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA MUÑOZ E HIJOS CIA. LTDA.,** a la **JUNTA GENERAL ORDINARIA**, que tendrá lugar el 11 de enero del 2014 a las veinte horas (20H00), en el local social o sede de la Compañía, que está Ubicada en la vía a Toacaso, junto a la escuela Gustavo Iturralde, bajo la conducción del Sr. Muñoz Pila Jorge Almicar, gerente de la compañía para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. Conocer y analizar el informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2013.
2. Conocer y aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2013.
3. Destino de las utilidades.

María Carmen Pila

f) Sra. Pila Pila María Carmen
PRESIDENTE

LA PRESENTE CONVOCATORIA HA SIDO DIRIGIDA A LOS SOCIOS

Sr. Muñoz Pila Jorge Almicar
GERENTE

María Carmen Pila

Sra. Pila Pila María Carmen
PESIDENTA

Los socios aprueban el temario y disponen que la Convocatoria, y la lista de Asistentes junto con una copia del Acta se archiven en el Expediente de Juntas Generales.

La Señora Presidenta, Pila Pila María Carmen toma la palabra para agradecer la presencia de los socios, y da paso al primer punto de la convocatoria.

- **Primer Punto conocimiento y análisis de informe de gerencia**:

  El Señor gerente, Muñoz Pila Jorge Amilcar, manifiesta que los objetivos proyectados a alcanzarse en el ejercicio 2013 no han sido cumplidos en gran parte, debido a las interrupciones por diferentes causas, sin embargo, varias de las metas, han sido obtenidas; la Gerente detalla minuciosamente el informe preparado para la junta el mismo que es aprobado por unanimidad.

- **Segundo Punto conocer y aprobar los estados financieros al 31 de diciembre del 2012:**

  La Señora Presidenta, Pila Pila María Carmen presenta y da lectura los siguientes estados financieros: situación financiera, situación económica, estado de flujo del efectivo, estado de cambio en el patrimonio y notas aclaratorias a los estados financieros para conocimiento y examen de los socios el estado de situación económica presenta un incremento en sus ventas y consecuentemente genera una utilidad que corresponde al valor de **$8.524,33**

- **Tercer Punto destino de las utilidades:**

  El estado de situación económica por el año 2013 presenta una utilidad neta a repartir de **$8.524,33**, valor que por unanimidad de los socios resuelven que se realice las correspondientes reservas y que el valor neto a repartir no se retire y quede como utilidades acumuladas.

Por agotado el Temario y sin otro asunto que tratar, se concede un breve receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión se da lectura al contenido del Acta, que resulta aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

Se levanta la sesión a las 21H30. Firma en constancia el Presidente de la Junta y la infrascrita Secretaria, que certifica en el lugar y fecha indicados.

María Carmen Pila

Sr. Muñoz Pila Jorge Almicar
GERENTE

Sra. Pila Pila María Carmen
PESIDENTE